


Poder Ejecutivo

Aprobado  
7/11/00

Nombramiento. Diploma expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Sr.  525  
Roberto Luis Soto como Embajador de la República Dominicana ante la República de Ecuador. -

PROYECTO Nombramiento diplomático  
del Sr. Helberto Luis Poto  
como Embajador de la R.D.  
ante la Rep. de Ecuador

RECIBIDO EN FECHA 6/93  
PROCEDENTE DE poder ejecutivo  
REGISTRADO CON EL NO. \_\_\_\_\_

MOCION PRESENTADA POR : \_\_\_\_\_

LEIDO EL PROYECTO EN FECHA oct. 31 de 2000  
ENVIADO A LA COMISIONES Relaciones Exteriores  
LEIDO EL INFORME EN FECHA 7 Nov. 2000  
RECOMENDANDO SU Aprobacion  
VISTAS PUBLICAS

1. \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

PRIMERA LECTURA: \_\_\_\_\_ APROBADO COMO  
VINO \_\_\_\_\_ MODIF. \_\_\_\_\_

SEGUNDA LECTURA: \_\_\_\_\_ APROBADO COMO  
VINO \_\_\_\_\_ MODIF. \_\_\_\_\_

UNICA LECTURA: 7-11-2000 APROBADO COMO  
VINO \_\_\_\_\_ MODIF. \_\_\_\_\_

PRESIDIDA: Ramón Alburquerque

SECRETARIOS: Ginette Bournigal de Jiménez  
Gerardo A. Aquino Álvarez

DESPACHADOS EN FECHA: \_\_\_\_\_

AL PODER EJECUTIVO: \_\_\_\_\_

A LA CAMARA DE DIPUTADOS: \_\_\_\_\_

PROMULGADO CON EL NO. \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

07 DIC 2000

001120

Su Excelencia  
**HIPOLITO MEJIA**  
Presidente Constitucional  
de la República Dominicana  
Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

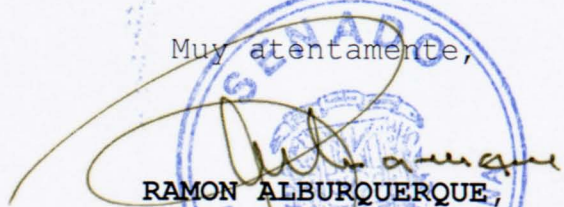
Excelentísimo Señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del Oficio No.6193 de fecha 27 de octubre del 2000, mediante el cual somete a la aprobación del Senado, el nombramiento diplomático del señor **NOLBERTO LUIS SOTO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.

Tengo a bien remitirle adjunto a la presente, la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en Sesión de fecha 07 de noviembre del 2000.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente,



**RAMON ALBURQUERQUE,**  
Presidente del Senado.

re



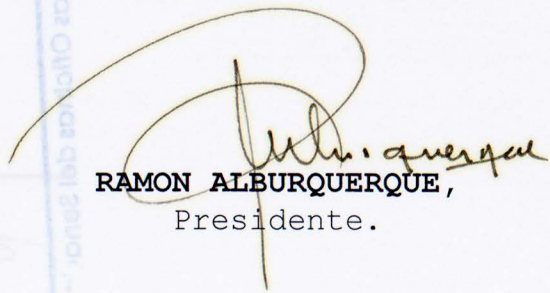
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución de la República.


### R E S U E L V E :

**UNICO:** APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor del señor **NOLBERTO LUIS SOTO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.

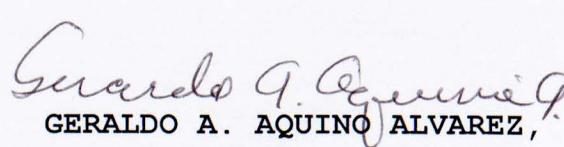
**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil (2000); años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.



**RAMON ALBURQUERQUE,**  
Presidente.



**GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ,**  
Secretaria



**GERALDO A. AQUINO ALVAREZ,**  
Secretario Ad-Hoc.



EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 3 del artículo 53 de la Constitución de la República.

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor del señor NORBERTO LUIS SOTO, como representante y plenipotenciario de la República Dominicana en Ecuador.



En la sala de Sesiones del Senado, Palacio del Senado, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional de la República Dominicana, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil (2000); años de la Independencia y 132 de la Restauración.

Ida LEGISLATURA Ord. DE 2000  
REGISTRADA AL No. 557  
en el folio 1 del libro letra A  
No. 1 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado  
y consta de 1 hoja, escritas en máquinas a razón de dos espacios interlineales.  
Santo Domingo 7 de Nov. 2000

Jefe de las Oficinas del Senado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
GERALDO A. AGUIRRE ALVAREZ  
Secretario del Senado



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución de la República.


### R E S U E L V E :

**UNICO:** APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor del señor **NOLBERTO LUIS SOTO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.

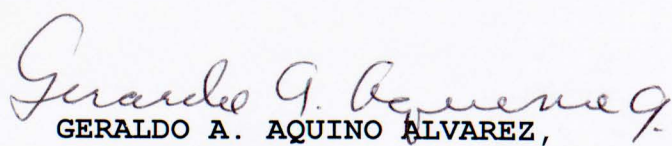
**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil (2000); años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.



**RAMON ALBURQUERQUE,**  
 Presidente.



**GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ,**  
 Secretaria



**GERALDO A. AQUINO ALVAREZ,**  
 Secretario Ad-Hoc.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución de la República.

RESUELVO:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor del señor NORBERTO LUIS BOTO, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.



En la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil (2000); años.

Acta LEGISLATURA Ord. de 2000  
REGISTRADA AL No. 537  
en el folio 1 del libro letra A  
No. 1 de asientos de leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de 1  
hoja, escritas en máquinas a razón de do-  
spacios interlineales.  
Santo Domingo 7 de Nov. 2000

Jefe de las Oficinas del Senado.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
GERALDO A. BOUQUIN LEVAREZ  
Secretario de Hon.



Inclusión en Agenda  
Instrucción 19/19

Señalado de 2000

# SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

4

## INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN TORNO AL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR NOLBERTO LUIS SOTO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA REPUBLICA DE ECUADOR.

Esta Comisión, después de analizar el Decreto del Poder Ejecutivo No. 1015-00, de fecha 24 de octubre del 2000, mediante el cual fue dispuesto el referido nombramiento diplomático, y de escuchar al señor **Nolberto Luis Soto** expresar sus propósitos para nuestro país en la República de Ecuador **RESUELVE**; rendir informe favorable del mismo, y a la vez solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y ratificación.

### POR LA COMISION :

**CESAR AUGUSTO MATIAS**  
Presidente

**JOSE GONZALEZ ESPINOSA**  
Vicepresidente

**GERARDO APOLINAR AQUINO**  
Secretario

**ANDRES BAUTISTA GARCIA**  
Vocal

**RAFAEL JIMÉNEZ CASTRO**  
Vocal





## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Pag. # 2

Informe Relaciones Exteriores

**IVAN RONDON SANCHEZ**

Vocal

**RAMON R. SANCHEZ DE LA ROSA**

Vocal

**JOSE ANTONIO NAJRI**

Vocal

**CESAR DIAZ FILPO**

Vocal

**DARIO GOMEZ MATINEZ**

Vocal

**GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ**

Vocal

**DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ**

Vocal

**ANTONIO ROSARIO PIMENTEL**

Vocal

**FRANCISCO JIMÉNEZ REYES**

Vocal

**JESUS VASQUEZ MARTINEZ**

Vocal

mcj

7 de noviembre del 2000



SENADO DE LA REPUBLICA  
Fecha: 30/10/00 Hora: 10:10 am.  
Escrito por: Defensoría de la Buena Gobernanza

*Hipólito Mejía*  
Presidente de la República Dominicana

NUM: 6193

Santo Domingo, D.N.

27 OCT 2000

*Cecilia Romarate*  
*de Klaus Ertmer*  
27/31/2000  
*[Signature]*

Señor  
**Ing. Ramón Alburquerque**  
Presidente del Senado de la República  
Palacio del Congreso Nacional  
Su Despacho.

**RECIBIDO**  
POR *Milde*  
FECHA *30/10/00* HORA *1:30 P.M.*

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el inciso del No. 4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del señor Nolberto Luis Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el inciso No. 3 del Artículo 23 de nuestra Constitución.

Dicho nombramiento fue dispuesto, mediante Decreto No. 1015-00 de fecha 24 de octubre del 2000, el cual adjunto a la presente solicitud.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*[Signature]*  
**HIPÓLITO MEJÍA**





*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 1015-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO**

**ARTICULO 1.-** El señor Eduardo Fernández Pichardo queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

**ARTICULO 2.-** El señor José Miguel Núñez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Corea.

**ARTICULO 3.-** El señor Rafael Antonio Báez Pérez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Cuba.

**ARTICULO 4.-** El señor Miguel Angel Hernández Núñez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de China (Taiwán).

**ARTICULO 5.-** El señor Nolberto Luis Soto queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Ecuador.

**ARTICULO 6.-** La señora Magda Mejía-Ricart Guzmán queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República de Guatemala.

**ARTICULO 7.-** El señor Fausto Sicard Moya queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Japón.



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

**ARTICULO 8.-** La señora Jeannette Josefina Altagracia Guzmán Sánchez queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la Republica Oriental del Uruguay.

**DADO** en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **veinticuatro** ( 24 ) días del mes de octubre del año dos mil (2000), año 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

  
**HIPOLITO MEJIA**

SINTESIS DEL  
CURRICULUM VITAE DE

NOLBERTO LUIS SOTO

**Nace:** En Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, en 1945.

**Dirección:** Calle A, No.14, Ciudad Agraria, D. N., República Dominicana.

**Teléfonos:** 560-6031 (residencia)  
682-0185 (oficina)  
688-1282 (oficina)

**Estudios:** Graduado de Bachiller en Filosofía y Letras en el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez (1965).

Técnico en Bioestadística, SESPAS-UNICEFF, (1968)

Licenciatura en Pedagogía, Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (1972).

Maestría en Metodología de la Investigación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D. F., México (1979).

Post Grado en Diplomacia y Relaciones Internacionales, (UASD) (1991).

**Cursos:** Seminario de Bibliotecología y Cultura, INDOTEC (1984).

Curso Marco Lógico, PID, PUCMM, (1998).

Taller de Mercadotecnia y Publicidad Política, Motivación, S.A., Experto Alfonso Izquierdo Navarro (1981).

Curso de Planificación y Estrategia, Jarabacoa, R.D., Fundación Frederick Ebert, (1991).

Taller de Propaganda y Procesos Electorales,, Fundación Frederick Ebert (1981).

Simposio Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho, Facultad Ciencia Jurídicas, UASD (1982).

Cursillos de Sociología, Instituto Cultural Dominicano-Americano, (1983).

Curso de Planificación y Administración Municipal, Fundación Frederick Ebert, (1982).

Curso de Evaluación del Desempeño, UASD, (1981).

Diseño y programa de curso educación continuada para democracia participativa.

Encargado de Educación Continuada, Departamento de Ciencias Políticas y Jurídicas, UASD.

Seminario Política y Democracia para líderes de América Latina Costa Rica (1979).

**Otros:** Profesor conferencista invitado. Seminario Educación Superior y Presupuesto, Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras (1995).

Curso de Audiovisuales, UASD (1981).

Participación Seminario “La Educación Superior hacia el Siglo XXI” UTESA, España (1996).

Jurado de tesis educativas y filosóficas, varios años.

Jurado del Concurso Cuento, ONU, FAO (1984).

Presidente fundador Club de Leones Selva, Ciudad Agraria, Santo Domingo, R. D. (1987-89).

Secretario General de la Asociación de Profesores de la Facultad de Humanidades, UASD, (1993-94).

Presidente del Consejo de Vigilancia, Cooperativa de Profesores Universitarios (1996-99).

Participante de la Jornada de Evaluación y Reflexión sobre Proyectos, Iniciativas Democráticas, PID, PUCMM (1996).

Diseño y coordinación programa seminario Las Casas, Victoria, Oviedo, Montesinos, Auspicio, UCSD y Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América (1989-91).

**Cargos desempeñados y  
Experiencia de trabajo.**

Coordinador docente Curso de Cultura e Historia del Caribe a grupos de estudiantes del City College, Universidad de New York, (1993-95).

Director de la Biblioteca Nacional.

Vicedecano y Decano en funciones de la Facultad de Humanidades, UASD.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario acreditado en Panamá, Panamá.

Rector de la Universidad de ITECO, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Director de Intercambios Académicos, UASD.

Director del Departamento de Publicaciones y Eventos de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América.

Asesor Cultural Ayuntamiento del Distrito Nacional, ADN.

Investigador Patronato de la Ciudad Colonial (actual).

Director Ejecutivo de la Fundación Espailat.

Presidente de la Fundación Presa Hatillo.

Miembro del Consejo Consultivo, PID, PUCMM, AID.

Miembro del Consejo de Regencia, ITECO, Cotuí, (1986-96).

Coordinador y participante de Eventos y Exposiciones de la Comisión del Quinto Centenario en las provincias con Ayuntamientos (30 provincias).

Coordinador Post-grado Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, UASD (1991).

Coordinador y adiestrador de 400 jóvenes del mundo en programa "Aventura 92", Comisión del Quinto Centenario de Santo Domingo y España.

Coordinador y entrenador de curso de Guías Turísticos, Zona Colonial (1989).

Encargado División y Capacitación Agropecuaria, (30 provincias SEA)

Evaluación de Proyectos Municipales, PID, AID.

**Experiencia Docente:**

Profesor universitario durante 26 años en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Asignaturas; Lógica, Historia Ideas Políticas, filosofía 011, Laboratorio Ciencias Políticas y Teoría Política Mundial Contemporánea, (1972-98).

En educación media Letras, Filosofía y Psicología; Liceo Fidel Ferrer, Colegios Santa Marta, Hostos y Santa Rita.

Profesor invitado Universidad Complutense de Madrid, España.  
Certificado de Reconocimiento, 25 años de labor ininterrumpida, Facultad de Humanidades, UASD, junio 1992.

Certificado de Apreciación Gobernación Club Leones, R-I, en reconocimiento a cooperación año (1991-92).

Certificado participación Primer Encuentro del Caribe Amerindio, Seminario Internacional, Museo del Hombre Dominicano, Instituto Indígenista Interamericano, septiembre 1992.

Certificado Reconocimiento, Primer Secretario General ASESARA, Cotuí, Agosto 1968, junio 1988.

Certificado participación Seminario Internacional Globalización y Educación Superior en República Dominicana, FUNDAPEC, IEDA, Abril 1995.

Participación Congreso-Reunión de Bibliotecas Universitarias y Latinoamericanas, Pontificia Universidad de Chile, Santiago de Chile, julio 1984.

Conferencia sobre la Independencia Dominicana, profesor invitado, Caracas, Venezuela, 1983.

Presentación palabras al libro Homenaje a Poeta Pedro Mir, edición Biblioteca Nacional, 1984.

Editor Anuario Nacional, órgano informativo de la Biblioteca Nacional 1983.

Coordinador Boletín Mensual Actividades Plaza de la Cultura, 1983.

Charla en coloquio sobre el Sistema Educativo Dominicano, Hotel Lina, 1980.

Procedimiento y Orden Parlamentario Grupo Diplomado Estudiantil, FESD-UASD  
1996.

**Placas de Reconocimiento:**

Empleados de la Biblioteca Nacional por gestión positiva, 1984.

Grupo Aventura 92, 5ta edición, Brasil 1991.

Carrera Académica en FH, Departamento de Filosofía, UASD, junio 1995.

**Países visitados:**

México, Panamá, Chile, Venezuela, Costa Rica, Curazao, Puerto Rico, Miami, Haití, España, Estados Unidos de Norteamérica, Cuba.

**Libros y trabajos escritos:**

Tesis de Grado “Posibilidad de una Teoría Científica de los Valores”, 1972.

“Siete Ensayos Epistemológicos”, 1983 (libro).

“Hostos y Realidad Coyuntural de las Antillas”. 1985 (opúsculo).

Prólogo y Presentación: Libro Homenaje a Pedro Mir.

Productor y director: Anuario Biblioteca Nacional, co-responsable publicación revista Plaza de la Cultura con instituciones de la Plaza de la Cultura, 1982-83.

“Creencia e Ideología”, revista Nuevo Humanismo (artículo) Facultad de Humanidades, UASD 1981.

“Teoría Lingüística e Ideología Chomsky” revista Scriptura (artículo) Facultad de Humanidades, UASD 1981.

Varios artículos en periódicos de circulación nacional: Hoy, El Nacional, Última Hora, La Nación.

**Referencias:**

- Su Eminencia Reverendísima Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América.
- 
- Lic. José Chez Checo, Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.
- 
- Lic. Diómedes Núñez Polanco, Director de la Biblioteca Nacional.
- 
- Ing. Miguel Rosado, Rector de la UASD.
- 
- Lic. Iván Grullón, Decano de la Facultad de Humanidades de la UASD.

Santo Domingo, D. N.  
17 de junio de 1999.



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D. N.  
01 de noviembre del 2000

#467

Al : Señor  
Presidente de la Comisión  
Permanente de Relaciones Exteriores  
P r e s e n t e

Asunto : Remisión de la correspondencia  
#6193, de fecha 27 de octubre del  
2000, dirigida al Presidente del  
Senado por el Presidente de la  
República, remitiendo el Nombramiento  
Diplomático del Señor Nolberto Luis  
Soto, como Embajador Extraordinario  
y Plenipotenciario de la República  
Dominicana ante de la República de  
Ecuador . Leído en sesión 31/10/000.

Anexo : Lo indicado en el asunto.

Remitido, cortésmente por disposición  
del Presidente del Senado, para estudio y opinión.

Atentamente,

**DR. PARIS C. GOICO**  
Director Legislativo



*Hipólito Mejía*  
Presidente de la República Dominicana

30/10/00  
10:10 AM  
Defectura de Gaceta

NUM: 6193

Santo Domingo, D.N.

*Cosme Pumarante*  
*de Placencia Estrada*

27 OCT 2000

27/10/2000  
*[Signature]*

Señor  
**Ing. Ramón Alburquerque**  
Presidente del Senado de la República  
Palacio del Congreso Nacional  
Su Despacho.

**RECIBIDO**  
POR *Milde*  
FECHA *30/10/00* HORA *1:30 P.M.*

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el inciso del No. 4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del señor Nolberto Luis Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el inciso No. 3 del Artículo 23 de nuestra Constitución.

Dicho nombramiento fue dispuesto, mediante Decreto No. 1015-00 de fecha 24 de octubre del 2000, el cual adjunto a la presente solicitud.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*[Signature]*  
**HIPÓLITO MEJÍA**

*Pondrá intercomunicación favorable.*  
*[Signature]*  
*1-11-2000*



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 1015-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1.- El señor Eduardo Fernández Pichardo queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

ARTICULO 2.- El señor José Miguel Núñez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Corea.

ARTICULO 3.- El señor Rafael Antonio Báez Pérez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Cuba.

ARTICULO 4.- El señor Miguel Angel Hernández Núñez queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Republica de China (Taiwán).

ARTICULO 5.- El señor Nolberto Luis Soto queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Ecuador.

ARTICULO 6.- La señora Magda Mejía-Ricart Guzmán queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República de Guatemala.

ARTICULO 7.- El señor Fausto Sicard Moya queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Japón.

SINTESIS DEL  
CURRICULUM VITAE DE

NOLBERTO LUIS SOTO

- Nace:** En Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, en 1945.
- Dirección:** Calle A, No.14, Ciudad Agraria, D. N., República Dominicana.
- Teléfonos:** 560-6031 (residencia)  
682-0185 (oficina)  
688-1282 (oficina)
- Estudios:** Graduado de Bachiller en Filosofía y Letras en el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez (1965).
- Técnico en Bioestadística, SESPAS-UNICEFF, (1968)
- Licenciatura en Pedagogía, Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (1972).
- Maestría en Metodología de la Investigación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D. F., México (1979).
- Post Grado en Diplomacia y Relaciones Internacionales, (UASD) (1991).
- Cursos:** Seminario de Bibliotecología y Cultura, INDOTEC (1984).
- Curso Marco Lógico, PID, PUCMM, (1998).
- Taller de Mercadotecnia y Publicidad Política, Motivación, S.A., Experto Alfonso Izquierdo Navarro (1981).
- Curso de Planificación y Estrategia, Jarabacoa, R.D., Fundación Frederick Ebert, (1991).
- Taller de Propaganda y Procesos Electorales,, Fundación Frederick Ebert (1981).
- Simposio Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho, Facultad Ciencia Jurídicas, UASD (1982).
- Cursillos de Sociología, Instituto Cultural Dominicano-Americano, (1983).
- Curso de Planificación y Administración Municipal, Fundación Frederick Ebert, (1982).

Curso de Evaluación del Desempeño, UASD, (1981).

Diseño y programa de curso educación continuada para democracia participativa.

Encargado de Educación Continuada, Departamento de Ciencias Políticas y Jurídicas, UASD.

Seminario Política y Democracia para líderes de América Latina Costa Rica (1979).

**Otros:** Profesor conferencista invitado. Seminario Educación Superior y Presupuesto, Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras (1995).

Curso de Audiovisuales, UASD (1981).

Participación Seminario “La Educación Superior hacia el Siglo XXI” UTESA, España (1996).

Jurado de tesis educativas y filosóficas, varios años.

Jurado del Concurso Cuento, ONU, FAO (1984).

Presidente fundador Club de Leones Selva, Ciudad Agraria, Santo Domingo, R. D. (1987-89).

Secretario General de la Asociación de Profesores de la Facultad de Humanidades, UASD, (1993-94).

Presidente del Consejo de Vigilancia, Cooperativa de Profesores Universitarios (1996-99).

Participante de la Jornada de Evaluación y Reflexión sobre Proyectos, Iniciativas Democráticas, PID, PUCMM (1996).

Diseño y coordinación programa seminario Las Casas, Victoria, Oviedo, Montesinos, Auspicio, UCSD y Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América (1989-91).

**Cargos desempeñados y  
Experiencia de trabajo.**

Coordinador docente Curso de Cultura e Historia del Caribe a grupos de estudiantes del City College, Universidad de New York, (1993-95).

Director de la Biblioteca Nacional.

Vicedecano y Decano en funciones de la Facultad de Humanidades, UASD.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario acreditado en Panamá, Panamá.

Rector de la Universidad de ITECO, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Director de Intercambios Académicos, UASD.

Director del Departamento de Publicaciones y Eventos de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América.

Asesor Cultural Ayuntamiento del Distrito Nacional, ADN.

Investigador Patronato de la Ciudad Colonial (actual).

Director Ejecutivo de la Fundación Espailat.

Presidente de la Fundación Presa Hatillo.

Miembro del Consejo Consultivo, PID, PUCMM, AID.

Miembro del Consejo de Regencia, ITECO, Cotuí, (1986-96).

Coordinador y participante de Eventos y Exposiciones de la Comisión del Quinto Centenario en las provincias con Ayuntamientos (30 provincias).

Coordinador Post-grado Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, UASD (1991).

Coordinador y adiestrador de 400 jóvenes del mundo en programa "Aventura 92", Comisión del Quinto Centenario de Santo Domingo y España.

Coordinador y entrenador de curso de Guías Turísticos, Zona Colonial (1989).

Encargado División y Capacitación Agropecuaria, (30 provincias SEA)

Evaluación de Proyectos Municipales, PID, AID.

**Experiencia Docente:**

Profesor universitario durante 26 años en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Asignaturas; Lógica, Historia Ideas Políticas, filosofía 011, Laboratorio Ciencias Políticas y Teoría Política Mundial Contemporánea, (1972-98).

En educación media Letras, Filosofía y Psicología; Liceo Fidel Ferrer, Colegios Santa Marta, Hostos y Santa Rita.

Profesor invitado Universidad Complutense de Madrid, España.  
Certificado de Reconocimiento, 25 años de labor ininterrumpida, Facultad de Humanidades, UASD, junio 1992.

Certificado de Apreciación Gobernación Club Leones, R-I, en reconocimiento a cooperación año (1991-92).

Certificado participación Primer Encuentro del Caribe Amerindio, Seminario Internacional, Museo del Hombre Dominicano, Instituto Indígenista Interamericano, septiembre 1992.

Certificado Reconocimiento, Primer Secretario General ASESARA, Cotuí, Agosto 1968, junio 1988.

Certificado participación Seminario Internacional Globalización y Educación Superior en República Dominicana, FUNDAPEC, IEDA, Abril 1995.

Participación Congreso-Reunión de Bibliotecas Universitarias y Latinoamericanas, Pontificia Universidad de Chile, Santiago de Chile, julio 1984.

Conferencia sobre la Independencia Dominicana, profesor invitado, Caracas, Venezuela, 1983.

Presentación palabras al libro Homenaje a Poeta Pedro Mir, edición Biblioteca Nacional, 1984.

Editor Anuario Nacional, órgano informativo de la Biblioteca Nacional 1983.

Coordinador Boletín Mensual Actividades Plaza de la Cultura, 1983.

Charla en coloquio sobre el Sistema Educativo Dominicano, Hotel Lina, 1980.

Procedimiento y Orden Parlamentario Grupo Diplomado Estudiantil, FESD-UASD  
1996.

**Placas de Reconocimiento:**

Empleados de la Biblioteca Nacional por gestión positiva, 1984.

Grupo Aventura 92, 5ta edición, Brasil, 1991.

Carrera Académica en FH, Departamento de Filosofía, UASD, junio 1995.

**Países visitados:**

México, Panamá, Chile, Venezuela, Costa Rica, Curazao, Puerto Rico, Miami, Haití, España, Estados Unidos de Norteamérica, Cuba.

**Libros y trabajos escritos:**

Tesis de Grado “Posibilidad de una Teoría Científica de los Valores”, 1972.

“Siete Ensayos Epistemológicos”, 1983 (libro).

“Hostos y Realidad Coyuntural de las Antillas”. 1985 (opúsculo).

Prólogo y Presentación: Libro Homenaje a Pedro Mir.

Productor y director: Anuario Biblioteca Nacional, co-responsable publicación revista Plaza de la Cultura con instituciones de la Plaza de la Cultura, 1982-83.

“Creencia e Ideología”, revista Nuevo Humanismo (artículo) Facultad de Humanidades, UASD 1981.

“Teoría Lingüística e Ideología Chomsky” revista Scriptura (artículo) Facultad de Humanidades, UASD 1981.

Varios artículos en periódicos de circulación nacional: Hoy, El Nacional, Última Hora, La Nación.

**Referencias:**

- Su Eminencia Reverendísima Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América.
- 
- Lic. José Chez Checo, Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.
- 
- Lic. Diómedes Núñez Polanco, Director de la Biblioteca Nacional.
- 
- Ing. Miguel Rosado, Rector de la UASD.
- 
- Lic. Iván Grullón, Decano de la Facultad de Humanidades de la UASD.

Santo Domingo, D. N.  
17 de junio de 1999.



Fecha 30/10/00 Hora 15:10 p.m.  
Recibo por Celestino de Beato

*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUM: 6193

Santo Domingo, D.N.

27 OCT 2000

Señor

**Ing. Ramón Alburquerque**  
Presidente del Senado de la República  
Palacio del Congreso Nacional  
Su Despacho.

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el inciso del No. 4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del señor Nolberto Luis Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el inciso No. 3 del Artículo 23 de nuestra Constitución.

Dicho nombramiento fue dispuesto, mediante Decreto No. 1015-00 de fecha 24 de octubre del 2000, el cual adjunto a la presente solicitud.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

**HIPÓLITO MEJÍA**







SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

Su Excelencia  
**HIPOLITO MEJIA**  
Presidente Constitucional  
de la República Dominicana  
Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del Oficio No.6193 de fecha 27 de octubre del 2000, mediante el cual somete a la aprobación del Senado, el nombramiento diplomático del señor **NOLBERTO LUIS SOTO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.

Tengo a bien remitirle adjunto a la presente, la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en Sesión de fecha 07 de noviembre del 2000.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente,

**RAMON ALBURQUERQUE,**  
Presidente del Senado.

re



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución de la República.

### R E S U E L V E :

**UNICO:** APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor del señor **NOLBERTO LUIS SOTO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Ecuador.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil (2000); años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

**RAMON ALBURQUERQUE,**  
Presidente.

**GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ,**  
Secretaria

**GERALDO A. AQUINO ALVAREZ,**  
Secretario Ad-Hoc.



# SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## CONSULTORIA JURIDICA

PROYECTO: nombramiento Sr. Roberto Luis Soto  
Embajador en Ecuador

Borrador 1 Páginas

Proyecto Original \_\_\_\_\_

Informe de Comisión \_\_\_\_\_

Si es original de la Cámara de Diputados \_\_\_\_\_ El Dada Suelto \_\_\_\_\_

No. de Oficios 1 Historial

Otros: - \_\_\_\_\_

Recibido por: Aura Hora: 2:30 PM Fecha: 8-11-2000

### Observaciones:

2- Planear la forma (o) de la fecha en la carta dirigida al presidente;  
en el encabezado aludido en frase "Señor Presidente"

Enviar a: Comis. a Secretaría

Revisado Por M. Miguel HORA: 4:00 PM Fecha: 8/11/2000

Firmas/Presidente \_\_\_\_\_

Secretarios \_\_\_\_\_

Enviado a archivo y correspondencia en fecha \_\_\_\_\_

Hora \_\_\_\_\_ Recibido por \_\_\_\_\_

**DR. MIGUEL ANGEL PRESTOL**  
Consultor Jurídico.-